

Identificación de Buenas Prácticas Ganaderas en la Producción Porcina Granja el Llanito del Municipio de Restrepo, Valle del Cauca

Diplomado de Profundización en Buenas Prácticas Pecuarias, UNAD. Zootecnia. Clara Ines Orozco Grajales.

ciorozcog@unadvirtual.edu.co Tutora: Francis Liliana Valencia

Resumen

↻ El presente artículo académico evalúa el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas Ganaderas Porcícolas en la finca Porcícola *El Llanito*, ubicada en la vereda Santa Rosa, municipio de Restrepo, Valle del Cauca. La unidad productiva es una granja tecnificada que opera con los tres ciclos de producción (cría, levante y ceba) y cuenta con un inventario total de 6.336 animales, distribuidos en 527 hembras reproductoras, 50 hembras de reemplazo, 1.903 cerdos en precebo y 3.906 animales en las etapas de levante y ceba. La producción se maneja bajo un sistema en banda catorcenal, lo cual optimiza y sincroniza procesos como inseminación, partos, destetes y labores de lavado y desinfección de instalaciones. Este esquema favorece la implementación de protocolos de manejo orientados al control sanitario de enfermedades de importancia en la porcicultura, tales como PRRS, PED y Salmonella. Asimismo, la finca presenta un manejo ambiental adecuado, con procedimientos eficientes para la gestión de la porquinaza sólida y líquida. El objetivo de esta revisión es elaborar una lista de chequeo para evaluar el cumplimiento de las Buenas Prácticas Ganaderas Porcinas, considerando aspectos relacionados con sanidad animal, bioseguridad, uso responsable de medicamentos veterinarios, prácticas de alimentación, bienestar animal y condiciones del personal.

Palabras clave: Producción porcina, Buenas Prácticas Pecuarias (BPP), Bienestar animal, Bioseguridad, Parámetros productivos, Trazabilidad, Salud animal, Medicamentos veterinarios, bienestar animal, Inocuidad alimentaria.

Abstract

↻ This academic article evaluates the level of compliance with Good Livestock Practices (GLP) in swine production at the *El Llanito* pig farm, located in the Santa Rosa village, municipality of Restrepo, Valle del Cauca. This production unit is a technified farm that operates with the three production stages (breeding, growing, and finishing) and has a total inventory of 6,336 animals, including 527 breeding females, 50 replacement gilts, 1,903 pigs in the nursery phase, and 3,906 animals in the growing and finishing stages. Production is managed under a 14-day batch system, which optimizes and synchronizes processes such as insemination, farrowing, weaning, and facility washing. This system facilitates the implementation of management protocols aimed at controlling major swine diseases such as PRRS, PED, and Salmonella. The farm also demonstrates adequate environmental management, with efficient procedures for handling both solid and liquid manure. The objective of this review is to develop a checklist to evaluate compliance with Swine Good Livestock Practices, considering aspects related to animal health, biosecurity, responsible use of veterinary medicines, proper feeding practices, animal welfare, and personnel conditions.

Keywords: Swine production, Good Livestock Practices (GLP), Animal welfare, Biosecurity, Productive parameters, Traceability, Animal health, Veterinary medicines, Animal well-being, Food safety.

Introducción

↻ La implementación de las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en la producción porcina permite garantizar el orden y el control de los procesos establecidos en la granja, lo que se refleja en el bienestar de los animales, la seguridad de los colaboradores y la protección del medioambiente. Todo ello contribuye a la obtención de un producto inocuo y de alta calidad que salvaguarda la salud del consumidor final. Durante la visita realizada a la finca *El Llanito*, ubicada en la vereda Santa Rosa, municipio de Restrepo, en el departamento del Valle del Cauca, se observó una unidad productiva organizada, tecnificada y comprometida con el manejo ambiental, orientado a garantizar una producción sostenible. Entre los aspectos más destacados se encuentran la sanidad animal, la bioseguridad y el manejo ambiental; asimismo, se evidencian oportunidades de mejora en el uso de medicamentos veterinarios y en la aplicación adecuada de los elementos de protección personal. Para dar cumplimiento a la Resolución 076509 de 2020, mediante la cual se establecen los requisitos para obtener la certificación en Buenas Prácticas Ganaderas en porcicultura, la granja debe cumplir el 100 % de los 16 criterios fundamentales, el 80 % de los 31 criterios mayores y el 60 % de los 6 criterios menores. Dichos criterios agrupan los ocho componentes

esenciales de una producción porcina sostenible: sanidad animal, bioseguridad, identificación y trazabilidad, uso responsable de medicamentos veterinarios, alimentación animal, manejo ambiental, bienestar animal y bienestar del personal. El cumplimiento y seguimiento de cada uno de estos requisitos garantiza un manejo adecuado, responsable y sostenible de la producción porcina, además de fortalecer la competitividad y la confianza en la cadena productiva.

Objetivo

Objetivo General

Evaluar la eficacia de la implementación de las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en la producción porcina de la finca *El Llanito*, ubicada en la vereda Santa Rosa, municipio de Restrepo, departamento del Valle del Cauca.

Objetivos Específicos

Aplicar una lista de chequeo para verificar el grado de cumplimiento de las BPG en la producción porcina de la finca. Identificar fortalezas y oportunidades de mejora en los diferentes componentes evaluados.

Formular recomendaciones orientadas a optimizar la implementación de las BPG en la finca *El Llanito*.

Localización

- La finca *el Llanito* ubicada en la vereda Santa Rosa, Municipio de Restrepo del departamento del Valle del Cauca. altura sobre el nivel del mar: 1.380 msnm. clima: templado temperatura promedio: 22° La producción esta distribuida en diferente áreas de producción: cría, precebo, área de cuarentena, área de ceba (s.i, M.A, M.B, M.C, M.D ceba R).



Figura 1. Ubicación de finca *el Llanito*

Metodología

- Se utiliza un estudio descriptivo y evaluativo, cuyo propósito es identificar el cumplimiento de los criterios establecidos en la normativa de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en porcicultura.

Recolección de información:

La información se obtuvo mediante una lista de chequeo aplicada en la finca *El Llanito*, ubicada en la vereda Santa Rosa, municipio de Restrepo, departamento del Valle del Cauca. La lista se base en la Resolución ICA 076509 de 2020, la cual establece los requisitos para la certificación en Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en porcicultura. Durante la visita se tomaron notas de campo, fotografías y registros generales relacionados con las condiciones de la granja y el manejo del sistema productivo.

Observación directa

Se realizó una observación directa en las distintas áreas de la granja, prestando atención a: El comportamiento y estado general de los animales, la limpieza, desinfección y mantenimiento de las instalaciones, el proceso de atención de partos y el manejo de maternidad, los procedimientos de bioseguridad aplicados por el personal. Las prácticas de

| LISTA DE CHEQUEO PARA LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS SANITARIOS, DE INOCUIDAD Y DE BIENESTAR ANIMAL PARA LA CERTIFICACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS EN LA PRODUCCIÓN PORCINA | |
|---|-----------------------------|
| INFORMACIÓN DEL PREGIO | |
| Fecha de Auditoría: | 10-11-2025 |
| Nombre del prego: | EL LLANITO |
| Departamento: | Valle del Cauca |
| Total animales: | 500 |
| Por subproducto: | Cría (X) Ceba () |
| INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO | |
| Problemas: | Microorganismos, el Llanito |
| No de identificación: | 000045849 |
| Responsable del manejo sanitario: | Luisa Fernanda Cero |
| Profesión: | MVZ (X) |
| Forma de visita: | Presencial (X) Virtual () |
| INFORMACIÓN GENERAL | |
| 1 SANIDAD ANIMAL | |
| 1.1 Plan sanitario | F X |
| 1.2 Enfermedades de control oficial (EPCO) | F X |
| 1.3 Registro de mortalidad y necropsias | M X |
| 1.4 Protocolos de manejo sanitario sobre enfermedades de control oficial | M X |
| 1.5 Área de enfermería o tratamiento | M X |
| 2 IDENTIFICACIÓN | |
| 2.1 Identificación individual de los animales reproductores y sistema de identificación para las lotes de producción | F X |
| 2.2 Registro o ficha individual para cada animal reproductor o lote de porcinos | M X |
| 3 BIOSEGURIDAD | |
| 3.1 Delimitación del sistema productivo | M X |
| 3.2 Registro de ingreso de personas y vehículos | M X |
| 3.3 Sistema de desinfección de vehículos | M X |
| 3.4 Delimitación de tratamientos y desechos | M X |
| 3.5 Medidas para el ingreso de personas al lote de producción | M X |
| 3.6 Lavado y desinfección de lotes | M X |
| 3.7 Protocolos de ingreso del material genético | M X |
| 3.8 Ingreso y aislamiento de animales de reemplazo | M X |
| 3.9 Cuarentena para aislamiento y adaptación | M X |
| 3.10 Identificación de áreas | M X |
| 4 BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS -BPMV- | |
| 4.1 Registro ICA de los productos veterinarios | F X |
| 4.2 Disponibilidad de los productos veterinarios | F X |
| 4.3 Almacenamiento de los productos veterinarios | M X |
| 4.4 Sustancias prohibidas | F X |
| 4.5 No utilizar materias primas de naturaleza química con fines terapéuticos o como promotores de crecimiento | F X |
| 4.6 Tiempo de retiro de medicamentos veterinarios | F X |
| 4.7 Prescripción veterinaria de los medicamentos | F X |
| 4.8 Registro de tratamientos veterinarios | F X |
| 4.9 Espacios para la reproducción y administración de medicamentos y biológicos veterinarios | M X |
| 4.10 Inventario de productos veterinarios | M X |
| 4.11 Autorización veterinaria de aplicación de medicamentos y realización de pequeñas intervenciones quirúrgicas | M X |
| 4.12 Notificación de eventos adversos | M X |
| 5 BUENAS PRÁCTICAS PARA LA ALIMENTACIÓN ANIMAL -BPA- | |
| 5.1 Registro ICA y buen estado de alimentos comerciales | F X |
| 5.2 Uso de alimentos como medio de suministro de medicamentos para los animales | F X |
| 5.3 Uso de suplementos | M X |
| 5.4 Prohibiciones en la alimentación de ganado porcino | F X |

Figura 2. Lista de Chequeo Finca *El Llanito*

manejo animal en las etapas de cría, levante y cebo. Estas observaciones permitieron verificar en campo la aplicación real de los criterios establecidos en la lista de chequeo.

Registros y análisis de datos

La información recolectada se organizó por categorías coincidentes con la estructura de la lista de chequeo: salud animal, bioseguridad, identificación y trazabilidad, medicamentos veterinarios, alimentación, manejo ambiental, bienestar animal y bienestar del personal. Para cada criterio se determinó si cumple, no cumple o no aplica, permitiendo obtener una valoración cuantitativa del nivel de cumplimiento y un análisis cualitativo sobre las prácticas implementadas y las oportunidades de mejora.

Elaboración del informe

A partir de los datos obtenidos, se elaboró un informe descriptivo, estructurado y apoyado en gráficos, fotografías y registros de campo. Este informe resume de manera clara y visual los hallazgos de la evaluación y se presenta a través de un Padlet educativo, con el fin de compartir los resultados de manera didáctica y accesible.

Antecedentes

⇒ La finca El Llanito es una explotación porcina familiar que inició sus actividades productivas hace aproximadamente veinte años, con un inventario inicial de tan solo 10 hembras de cría. A lo largo de su desarrollo, la granja ha experimentado un proceso progresivo de tecnificación e implementación de prácticas de manejo, lo que ha permitido su consolidación como una unidad productiva organizada y en crecimiento. Hace seis años, la finca incorporó la implementación de las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en porcicultura, orientadas al mejoramiento del manejo sanitario, la eficiencia productiva, la bioseguridad y la sostenibilidad ambiental. La adopción de estas prácticas ha sido fundamental para estandarizar procesos productivos. Durante su evolución, la finca ha afrontado diversos retos sanitarios, entre ellos la circulación del virus PRRS, una de las enfermedades de mayor impacto en la porcicultura (López, Alonso-Morales, Mendieta-Zerón, & Vázquez-Chagoyán, 2013). Esta situación generó variaciones en los parámetros productivos, obligando a fortalecer las medidas de bioseguridad y los protocolos sanitarios. Sin embargo, gracias al manejo técnico y a la disciplina en la aplicación de las BPG, la granja logró estabilizar sus indicadores productivos en el último año, recuperando uniformidad y desempeño en las distintas etapas del ciclo productivo. Actualmente, El Llanito se encuentra enfocada en el programa de control y erradicación de PRRS con la asociación de porcicultores Porkcolombia, reforzando permanentemente las medidas de bioseguridad, vigilancia epidemiológica y prácticas de manejo. La aplicación de las Buenas Prácticas Ganaderas es fundamental en la mejora continua de sus procesos, contribuyendo a la sostenibilidad, inocuidad y competitividad de la producción porcina en la finca.

Planteamiento del Problema

⇒ En muchas granjas porcinas se presentan dificultades para implementar las buenas prácticas en la producción porcina, debido a factores como falta de infraestructura, fallas en la bioseguridad, manejo inadecuado de medicamentos veterinarios, deficiencias en el bienestar animal y la falta de estandarización de los procesos operativos, estas dificultades afectan la eficiencia productiva, ya que generar aumentos en la mortalidad, variabilidad en los pesos, bajas ganancias de peso. Asimismo, el incumplimiento de prácticas básicas de sanidad, limpieza, manejo ambiental y alimentación afecta la calidad e inocuidad del producto final, incrementando el riesgo de contaminación y reduciendo la competitividad de la producción porcina.

En el caso de la finca El Llanito, aunque se han realizado avances importantes en la tecnificación y adopción de BPG, aún se presentan desafíos que pueden comprometer el rendimiento del sistema productivo, especialmente frente a enfermedades de alto impacto como el PRRS, el manejo adecuado de medicamentos veterinarios y la consistencia en los protocolos de bioseguridad. Estas limitaciones evidencian la necesidad de evaluar de manera sistemática el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas Ganaderas para identificar falencias, fortalecer procesos y garantizar una producción inocua, eficiente y sostenible.

Análisis de la Lista de Chequeo para la Certificación en Buenas Prácticas Pecuarias (BPP) en la Finca El Llanito



A través de la lista de chequeo implementada en la finca El Llanito permitió identificar el cumplimiento de los criterios fundamentales, mayores y menores en cada uno de los ítems que son necesarios para para garantizar una producción segura, responsable sostenible y de calidad. Estos criterios están agrupados en ocho ítems: salud animal, bioseguridad, identificación y trazabilidad, uso adecuado de medicamentos veterinarios, alimentación animal, manejo ambiental, bienestar animal y bienestar del personal.

Sanidad Animal



La granja cuenta con un plan sanitario diseñado por el médico veterinario, considerado fundamental para la prevención de enfermedades virales y bacterianas, entre las que se incluyen el circovirus porcino y *Mycoplasma pneumoniae*. Se lleva un control de mortalidades mediante el uso del software Agriness, facilitando la gestión sanitaria y el análisis productivo. observación: se debe de establecer áreas de enfermería en cada uno de los sitios de la producción



Figura 3. Cerdos en área de precebo Granja el llanito

Identificación



En la granja porcina El Llanito se lleva un control adecuado de los registros de identificación, lo que garantiza el seguimiento individual de cada una de las hembras de cría y de los diferentes lotes de producción. Toda esta información es registrada y gestionada en el software Agriness, herramienta que permite mantener la trazabilidad completa de cada animal y lote, desde su ingreso hasta la salida de la granja. Este sistema de identificación contribuye a mejorar la toma de decisiones productivas, facilita el control sanitario y asegura el cumplimiento de las Buenas Prácticas Ganaderas.

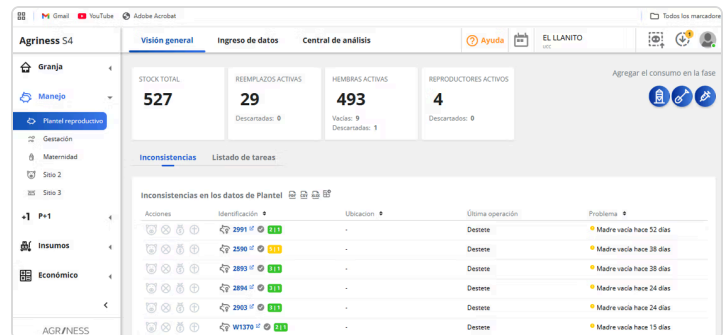


Figura 4. Software implementado en la Granja el Llanito

Bioseguridad

- ⇒ La granja cuenta con procesos establecidos para prevenir el ingreso y la propagación de enfermedades, tales como el registro de visitas, la ducha obligatoria antes de ingresar a las áreas de producción, la desinfección de vehículos y la limpieza y desinfección de botas antes de entrar a cada zona. La granja debe mejorar la implementación de un cerco perimetral que impida el ingreso de animales silvestres. Actualmente, solo dispone de una cerca de alambre, la cual permite el ingreso de perros y gatos, los cuales podrían actuar como vectores de contaminación para la producción.



Figura 5. Punto de desinfección de botas para ingreso a la producción

Uso de Medicamentos Veterinarios

- ⇒ Se realiza un uso adecuado y responsable de los medicamentos veterinarios, conforme a la norma establecida por el instituto colombiano agropecuario(ICA) y las Buenas Practicas pecuarias (BPP) se recomienda utilizar únicamente productos veterinarios que no se encuentren vencidos y sin evidencia de cambios físicos a la inspección visual. Cumplir con las condiciones e instrucciones de uso de los productos veterinarios y biológicos. Los medicamentos veterinarios deben estar clasificados de acuerdo a la acción farmacológica o indicación y almacenados siguiendo las condiciones de conservación consignadas en el rotulado, el almacenamiento debe minimizar el riesgo de confusión y de contaminación cruzada entre productos. Los productos veterinarios y biológicos que requieran refrigeración deben ser almacenados y transportados manteniendo la temperatura consignada en el rotulado, contar con termómetro para llevar registro diario de control de temperatura. Llevar registro de tratamientos realizados a los animales de forma individual o por lotes, en formato oficial u otro determinado en el predio con un historial mínimo de tres (3) meses contemplando los siguientes aspectos: Fecha, nombre del medicamento, fecha de vencimiento, número del Registro ICA, lote, dosis administrada, vía de administración, identificación del animal o lote tratado, tiempo de retiro cuando esté contemplado en el rotulado del producto y responsable de la aplicación.



Figura 6. Bodega de medicamentos veterinarios área de cría

Alimentación de los cerdos

- ⇒ Los cerdos reciben alimento balanceado comercial con registro ICA, ajustado a sus necesidades nutricionales según la etapa fisiológica. En precebo y ceba se suministra mediante comederos automáticos, y en cría de forma manual en canoas, respetando la conducción corporal de las hembras. Se garantiza agua de calidad y suficiente en cada corral, y se mantiene un control estricto del inventario de alimento balanceado para asegurar su disponibilidad continua.

| DIA | Año | | | | Mes | | | | Semana | | | | RESPONSABLE | Observaciones |
|-----|----------------|---------|--------|-------|----------------|---------|--------|-------|----------------|---------|--------|-------|-------------|---------------|
| | Saldo anterior | Entrada | Salida | Saldo | Saldo anterior | Entrada | Salida | Saldo | Saldo anterior | Entrada | Salida | Saldo | | |
| 1 | 0 | 4 | 42 | 34 | 34 | 14 | 145 | 32 | 105 | 11 | 260 | 30 | | |
| 2 | 34 | 5 | 53 | 34 | 34 | 4 | 141 | 32 | 22 | 260 | 30/31 | | | |
| 3 | 34 | 0 | 54 | 34 | 34 | 6 | 135 | 34 | 30 | 230 | 30/31 | | | |
| 4 | 34 | 3 | 54 | 36 | 36 | 9 | 121 | 34 | 28 | 203 | 30/31 | | | |
| 5 | 36 | 3 | 57 | 36 | 36 | 9 | 113 | 34 | 31 | 131 | 30/31 | | | |
| 6 | 36 | 3 | 48 | 36 | 36 | 0 | 109 | 34 | 30 | 111 | 30/31 | | | |
| 7 | 36 | 3 | 45 | 36 | 36 | 9 | 100 | 34 | 31 | 103 | 30/31 | | | |
| 8 | 36 | 3 | 42 | 36 | 36 | 2 | 93 | 34 | 32 | 32 | 30/31 | | | |
| 9 | 36 | 2 | 40 | 36 | 100 | 8 | 185 | 34 | 300 | 40 | 354 | 30/31 | | |
| 10 | 36 | 2 | 38 | 36 | 36 | 11 | 177 | 34 | 20 | 344 | 30/31 | | | |
| 11 | 36 | 3 | 35 | 36 | 36 | 13 | 163 | 34 | 24 | 191 | 30/31 | | | |
| 12 | 36 | 5 | 30 | 36 | 36 | 11 | 154 | 34 | 18 | 173 | 32 | | | |
| 13 | 36 | 4 | 26 | 36 | 36 | 10 | 144 | 34 | 19 | 154 | 32 | | | |
| 14 | 36 | 4 | 22 | 36 | 36 | 6 | 136 | 34 | 20 | 134 | 32 | | | |
| 15 | 36 | 6 | 16 | 36 | 36 | 1 | 133 | 34 | 28 | 106 | 32/33 | | | |
| 16 | 36 | 3 | 6 | 36 | 36 | 3 | 134 | 36 | 230 | 31 | 325 | 32/33 | | |
| 17 | 36 | 0 | 6 | 36 | 36 | 6 | 126 | 34 | 32 | 208 | 32/33 | | | |
| 18 | 36 | 4 | 0 | 36 | 36 | 1 | 119 | 36 | 38 | 250 | 32/33 | | | |
| 19 | 36 | 2 | 0 | 36 | 36 | 1 | 117 | 36 | ND | 210 | 32/33 | | | |
| 20 | 36 | 4 | 0 | 36 | 36 | 1 | 117 | 36 | 38 | 127 | 32/33 | | | |
| 21 | 36 | 3 | 0 | 36 | 36 | 1 | 117 | 36 | 37 | 127 | 32/33 | | | |
| 22 | 36 | 2 | 48 | 36 | 36 | 6 | 86 | 36 | 31 | 102 | 32/33 | | | |
| 23 | 36 | 2 | 46 | 36 | 36 | 0 | 78 | 30 | 250 | 33 | 365 | 32/33 | | |

Figura 7. Registro de ingreso y salida de alimento área de precebo

Lavado y Desinfección de Instalaciones

- ⇒ En la granja se realiza limpieza y desinfección de instalaciones del área de maternidad, gestación, precebo y ceba, que ayuda al control de enfermedades dentro de la misma producción, este proceso es fundamental para la producción porcina debido a que elimina patógenos que existen en el entorno, elimina el ciclo de infección de la ruta cerdo a cerdo, elimina la transmisión de enfermedades a los siguientes lotes de cerdos. (Mackinnon, 2005).

Se cuenta con un programa de control de plagas y roedores, donde se implementen acciones preventivas y de control. Existen evidencias de la ejecución de los procedimientos utilizados y registro de los productos aplicados.



Figura 8. Lavado y desinfección de área de maternidad

Personal y Capacitación

- ⇒ No se evidencia documentación que demuestre la realización de capacitaciones en Buenas Prácticas Ganaderas, ganadería sostenible, manejo sanitario, bienestar animal e inocuidad de los alimentos. Tampoco se cuenta con un cronograma formal de capacitación ni con listados de asistencia.

Bienestar Animal

- ⇒ El plan de manejo de Bienestar Animal en la finca El Llanito establece las condiciones necesarias para garantizar un manejo adecuado de los cerdos, orientado a prevenir el maltrato, el dolor, el estrés y el miedo. Se asegura el suministro permanente de agua, una ventilación adecuada y áreas correctamente acondicionadas para cada etapa productiva, permitiendo que los animales expresen su comportamiento natural.

Se proporciona una alimentación acorde con sus requerimientos nutricionales y fase fisiológica, y se mantienen los espacios limpios y libres de agentes contaminantes que puedan afectar la salud de los animales o la inocuidad de la carne. Los manejos sanitarios y los traslados se realizan bajo protocolos que priorizan la seguridad y el confort de los animales, aplicando buenas prácticas de manejo para evitar situaciones que puedan generar lesiones o comprometer su bienestar.



Figura 9. Sala de maternidad Finca el Llanito

Recomendaciones

⇒ Sanidad animal

Se debe implementar un área exclusiva para alojar a los animales que reciban tratamientos veterinarios, la cual debe estar claramente identificada como Área de Enfermería. En caso de no contar con un espacio específico, cada animal o corral deberá identificarse con una tarjeta sanitaria que indique el medicamento aplicado, el tiempo de retiro, y las fechas de inicio y finalización del tratamiento.

La implementación de esta práctica garantiza que ningún animal sea destinado al consumo humano antes de cumplir completamente el periodo de retiro sanitario.

Llevar registro de tratamientos realizados a los animales de forma individual o por lotes, en formato oficial u otro determinado en el predio con un historial mínimo de tres (3) meses contemplando los siguientes aspectos: Fecha, nombre del medicamento, fecha de vencimiento, número del Registro ICA, lote, dosis administrada, vía de administración, identificación del animal o lote tratado, tiempo de retiro cuando esté contemplado en el rotulado del producto y responsable de la aplicación

Bioseguridad

Contar con un cerco perimetral que impida el ingreso de animales salvajes, debido a que en la granja esta solo delimitada solo con cerca de alambre, pero este permite el ingreso de perros y gatos en la producción los cuales pueden ser un vector de contaminación para la granja.

Uso de medicamentos veterinarios

Llevar un control del inventario de productos y biológicos veterinarios, registrando para cada uno: cantidad disponible, número de lote, fechas de ingreso, salidas y existencias.

Un inventario actualizado permite garantizar la trazabilidad de los medicamentos y contribuye al uso racional y responsable de los antibióticos, evitando sobredosis o uso inapropiado de productos vencidos.

Bienestar animal

Se propone realizar un cronograma de arreglo de instalaciones en el área de gestación debido a que en las jaulas de las cerdas se encuentran algunos huecos en el piso que pueden causar lesiones en las cerdas

Requisitos de personal

El técnico y los colaboradores deberán contar con un conocimiento básico y participar de actividades de capacitación en buenas prácticas ganaderas, ganadería sostenible, manejo sanitario, bienestar animal y de inocuidad de los alimentos. Además, se debe contar con un cronograma de capacitaciones, y el listado de asistencia de la capacitación realiza. Se debe promover el uso de implementos de protección personal, como guantes, protectores auditivos, gafas para prevenir accidentes y proteger la salud de los colaboradores.

Conclusiones

- ⇒ La implementación de Buenas Prácticas Porcinas en la granja El Llanito refleja un compromiso evidente con la salud, el bienestar animal y la eficiencia productiva. La granja cumple con diversos criterios orientados a garantizar condiciones adecuadas de alojamiento, alimentación, manejo y bioseguridad, lo que contribuye a un sistema de producción más seguro y sostenible. No obstante, para lograr un cumplimiento integral de los lineamientos de Buenas Prácticas Porcinas, es necesario fortalecer la capacitación del personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal. El mejoramiento continuo de estos criterios permitirá elevar los estándares de producción y garantizar un producto final de alta calidad e inocuidad, consolidando así un proceso de mejora continua en la granja.

Referencias Bibliográficas

- ⇒ Corredor Rey, Y. (2021). *Creación E Implementación De Un Manual De Protocolos Para La Producción Porcina En La Granja La Turena Fundamentado En Buenas Prácticas Pecuarias*. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/d222684a-1735-4a18-a5aa-3f3da9751fbb/content>
- ICA. (2016). *Las buenas prácticas ganaderas en la producción porcícola la producción porcícola*. <https://www.ica.gov.co/noticias/todas/2016/las-buenas-practicas-ganaderas-en-la-produccion-po.aspx>
- ICA. (2020). *Resolución No 076509 del 2020*. Instituto Colombia Agropecuario : <https://www.ica.gov.co/getattachment/af26e0f9-18bb-4fd7-8100-ba74f386ee28/2020R76509.aspx>
- López, S. M.-H., Alonso-Morales, R. A., Mendieta-Zerón, H., & Vázquez-Chagoyán, J. C. (2013). *Síndrome reproductivo y respiratorio del cerdo (PRRS). Revisión*. *Rev. mex. de cienc. pecuarias* vol.6 no.1 Mérida ene./mar. 2015: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-11242015000100005
- Mackinnon, J. D. (2005). *Limpieza y desinfección de las instalaciones para cerdos*. https://www.3tres3.com/latam/autores/john-d-mackinnon_21/
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2020). *Manual de Bienestar animal*: <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Proyectos%20Normativos/Manual%20de%20Condiciones%20de%20Bienestar%20Animal.pdf>

